

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4344**     *INTIGRAF, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 180/10 ejecución 260/10 y acumulada de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 11 de febrero de 2011 declarando al ejecutado Intigraf, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 708.933,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110010181-1**